

A.C.N. DE P.

AÑO XLIII

1 mayo 1966

NUM. 822

Depósito legal: M. 244-1958 Impreso por Imprentas Asociadas IMASO.

La actividad profesional como una forma de espiritualidad

PONENTE: D. ANGEL VEGAS PEREZ
MADRID, JUEVES, 28 ABRIL 1966

He de empezar aludiendo a la magnífica disertación que nuestro Consiliario dió el otro día respecto al concepto de espiritualidad y la forma en que nosotros hemos de vivir este mismo concepto, es decir, la forma en que hemos de adoptar toda una serie de decisiones que impriman un especial carácter a nuestra vida desde el punto de vista espiritual. Se trata de concretar, por consiguiente, en una forma de espiritualidad, el fenómeno vital de cada uno.

Dentro de la mentalidad del Concilio, sobre todo en la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, de la que se desprende la influencia que la Iglesia ha de ejercer en este mismo mundo a través de los seglares, aparece de una manera muy particular la profesión como uno de los cauces más indicados para esa presencia eficaz del seglar como Iglesia, en la vida. Profesión ¿Qué entendemos por profesión, para ver si puede definir una forma de espiritualidad? y ¿Qué forma de espiritualidad entraña la actividad profesional, como un proceso de decisión respecto a actividades trascendentes en razón de la misión que tiene que cumplir el hombre?. Por puras exigencias de método, parece oportuno incurrir en el riesgo de una definición; porque conviene, pues, daremos una definición de trabajo, es decir, una definición que exprese todo lo que más directamente se adentra en el orden en que queremos plantear nuestro problema, aunque pudiera adolecer de defectuosa en otros aspectos. Así pues, con las debidas salvedades, podemos definir la profesión

como vocación seguida en realidades temporales con proyección inmediata en la convivencia humana. La vocación, el llamamiento que entraña la profesión, tiene su determinante principal en nuestra naturaleza, es decir, en el conjunto de posibilidades que somos y cuya realización perfila nuestra vida a través de una experiencia que nos lleva a la afirmación positiva de nuestro existir social en el mundo.

Dios nos creó y nos definió con nuestra naturaleza. Su llamamiento a tareas de perfección es mensaje transmitido a nosotros por nuestro mismo ser como principio de acción. La forma en que se cumple el desarrollo y perfeccionamiento de nuestras naturales condiciones en el orden temporal, trasciende de lo que es puramente personal y se concreta en el concepto verdadero de la convivencia que, por otra parte, apoya las exigencias sociales, de nuestra existencia. En este aspecto, la doctrina Conciliar y toda la Doctrina Pontificia a partir especialmente de Pío XII, ha dedicado singular atención a los problemas relativos a la responsabilidad personal dentro del concepto de convivencia. No se trata de establecer con congruente armonía los límites que definan las existencias individuales, en régimen de coexistencia: se trata de la participación en la misma responsabilidad vital, envuelta en un estilo fundamental entrega al servicio del bien común, concepto este no fácil establecer con acierto. Nos encontramos de nuevo con la enojosa exigencia de definir y, según nuestra costumbre, no pretenderemos ser

exhaustivos; por ello, entenderemos, siguiendo esencialmente la "Mater et Magistra", por situación de bien común aquella definida por el conjunto de condiciones dentro de las cuales los componentes de la sociedad se sienten, amparados y estimulados en el cumplimiento de sus fines privativos y sociales tanto en el orden temporal como y principalmente en el espiritual. De todo esto surge la profesión en su amplia dimensión social, superando sus esenciales determinantes individuales. Se produce la gran síntesis de la naturaleza del hombre, el cual se concreta y perfecciona dentro de la sociedad a través de un fecundo despliegue de sus trabajos individuales con una finalidad superior enmarcado en la convivencia y en el bien común. La profesión es, pues, un instrumento social, síntesis de nuestras posibilidades naturales ejercidas y potenciadas a través de una eficaz especialización, respondiendo la polícroma diversidad de profesiones a una actitud de servicio vivida y compartida por todos los que se plantean el gran problema de servir al bien común. La profesión no es, por lo tanto, un determinante más de nuestra personalidad, sino la expresión de permanente servicio a la convivencia humana, el principal modo de corresponder en justicia de derecho natural a lo que debemos a la sociedad.

La profesión como forma de espiritualidad

¿Es la profesión una forma de espiritualidad?. La profesión en cuanto

ejercicio de posibilidades naturales entrañadas en concepto de perfección tanto natural como sobrenatural constituye una forma de espiritualidad, es decir, un estilo peculiar de plantear y resolver el cumplimiento del fin trascendente del hombre; no se trata de una forma estática y contemplativa, sino dinámica y activa. Siguiendo al P. Kopt podemos señalar como caracteres fundamentales de la espiritualidad de la acción su dinámica de progreso, su signo redentor y su contenido dialéctico en cuanto a realización y vivencia de la verdad personal enmarcada en un orden de repercusión colectiva.

El dinamismo y el sentido progresivo de la vida del hombre es una consecuencia natural de su ser incompleto, inacabado, que propende angustiosamente a su total definición a través de sus actos. La sucesión de todos estos actos conducen al descubrimiento íntimo del "yo" personal con una experiencia honda y anhelante, pero ese "yo" aparecerá cada vez más desdibujado y lejano si sólo la tarea de búsqueda queda reducida al estrecho marco de la existencia puramente material, mas si lo que constituye el objeto principal de esa íntima actividad vital es la imagen verdadera del Verbo de Dios, principio y fin de la vida en su más exacto sentido, entonces el vivir no es otra cosa que la realización de nuestro verdadero ser en el tiempo de la existencia. En esto consiste el progreso personal. El progreso colectivo se produce por la tendencia natural de la humanidad a conseguir la unidad histórica, antesala de la unidad permanente que se cumple en la trascendencia, pero esta unidad solamente se consigue en Cristo. El sentido doloroso de la historia tiene su motivo esencial en la fuerza desintegradora del pecado; sin éste la humanidad no hubiera perdido su unidad vital y por tanto su equilibrio y paz. La confusión producida por el pecado al trastocar la ordenación fundamental de los valores hace que tanto el individuo como la humanidad converjan a su fin de perfección personal y de armónica unidad, con experiencia de angustia y de dolor aliviada por la esperanza proveniente del fecundo sacrificio del Redentor.

Mediante el ejercicio de la profesión, como ya antes hemos dicho, se perfecciona la naturaleza del individuo y se actúa en una fecundísima sucesión de manifestaciones vitales que diseñan la historia eficaz de cada existencia. Por ello la profesión constituye en sí una forma de progreso y perfección. La dimensión social de la profesión y sus servicios al bien común supone una integración del individuo en un orden de responsabilidades sociales y por ello una colaboración eficaz al progreso de la

humanidad. A través de la diversidad de las profesiones, armónicamente trabadas en una unidad fundamental de servicio a la sociedad, aparece en el orden moral el concepto de convivencia verdadero contrapunto de las bellezas de la naturaleza creada y de las cuales debemos ser conscientes encontrando en ellas apoyo a nuestra permanente actitud de reverencia a la providencia divina, sintiéndonos sus humildes colaboradores. La profesión así entendida define una espiritualidad de ascensión humana y de valorización del universo, como de forma singularmente bella Pío XII señaló a los artistas en su discurso de noviembre de 1950, al decirles: "tenéis la vocación de despertar en el espíritu y alma del hombre, gracias a la transparencia de la naturaleza creada, el deseo de lo que ni el ojo pudo ver ni el oído entender". A los médicos les decía, en abril de 1952, "inmensa es la grandeza de vuestra tarea: ser colaboradores de Dios en la defensa y desarrollo de la creación".

Vocación y espiritualidad

El carácter redentor de la espiritualidad de la acción tiene dos manifestaciones fundamentales: evangelizar y civilizar. Evangelizar es influir en cada uno de los individuos para que en ellos tenga vigencia el mensaje cristiano y se produzca así la transformación del hombre convirtiéndole en el hombre nuevo de San Pablo; es, por lo tanto, un estímulo vital que transforma una simple actitud de "búsqueda" en un eficaz encuentro, es la definición, en suma, de una morfología esencialmente cristiana en cuanto concreta en el individuo su anhelo por el verdadero encuentro con Cristo. Civilizar es influir en la humanidad a través de las instituciones fundamentales, perfilando así un sentido redentor de la historia. El hombre está envuelto en las estructuras sociales y por ello todo lo que sea una eficaz transformación de las mismas con finalidad cristiana es crear un mundo nuevo en el que el individuo pueda cumplir sus deseos de perfección; por ello, las dos tareas de civilizar y evangelizar están esencialmente vinculadas. Al ser la profesión la vocación que se sigue en realidades temporales y muy principalmente en aquellas que más directamente se relacionan con la naturaleza del hombre, es singular conducto a través del cual discurre la expresión exterior de las perfecciones interiores. El cristiano cumplimiento de los deberes profesionales es fecundo medio de evangelización por cuanto es manifestación tangible de la perfección y ejemplo vivo que imprime a los demás verdadero deseo de sen-

tirse partícipe de la misma. La condición íntima de todos estos valores define un especial entusiasmo en el espíritu dando un tono de optimismo a la vida, es el encuentro de una satisfactoria respuesta al interrogante angustioso que cada uno se formula respecto a su eficiencia en la vida y en las relaciones. La profesión, pues, en su ejemplaridad colma los deseos de trascendencia y comunicación ilustrando a los demás con la más eficaz de las enseñanzas. Las palabras pronunciadas por Pío XII a los universitarios franceses en 1950 confirman lo anteriormente dicho, aún de forma más intensa por la índole de la profesión universitaria. En aquella ocasión el Papa habló en los siguientes términos: "la adquisición de una luz cada vez más plena, cada vez más pura para gustarla y amarla, para infundirla y propagarla, para darla a todos y a cada uno de los que integran la comunidad según su capacidad para multiplicar y esparcir por todas partes sus beneficios". El servicio al bien común creando un orden de convivencia es, como ya hemos visto, algo sustantivo en la actividad profesional, de aquí que el carácter civilizador de la espiritualidad de la acción encaje plenamente en los términos que define la profesión mediante la armonía de las diversas actividades profesionales, y así, como ya hemos indicado, se cumple la eficaz soberanía del hombre sobre la naturaleza creada. El conocimiento de las leyes que rigen el universo llegando a la prodigiosa síntesis que hoy anega a la mente humana, en la más maravillosa formulación que nunca pudo pensarse, constituye el mejor canto a la sabiduría y omnipotencia del Creador, más no sólo se trata de una bella y feliz contemplación, sino la espléndida posibilidad de utilizar esas mismas leyes hermosamente descritas para subordinar las realidades naturales a la voluntad del hombre, que es su soberano, pero la intención fundamental de Dios, con relación al hombre, es que éste se salve y ha de hacer-

Tanda Nacional de Ejercicios Espirituales y Asambleas Nacionales de Secretarios.
 Fechas: del lunes 12 de septiembre 8 tarde, al domingo 18 por la tarde.
 Lugar: Santa Casa de Ejercicios Espirituales de Nuestra Señora de los Reyes y San Ignacio (El Pinar). Serrano Galvache 7. Chamartín de la Rosa (Madrid).
 Oportunamente se comunicará el nombre del Padre Director de dicha Tanda.
 Las inscripciones son recibidas en la Secretaría General de la Asociación.



lo mediante el cumplimiento de su divina ley, usando ordenadamente de las criaturas; en esta consiste el verdadero dominio del nombre sobre el mundo que le rodea. Por ello es noble y necesario conocer primero cómo es ese mundo y alabar a Dios como autor de tanta excelencia, pero después mediante adecuadas técnicas aprovechar los recursos que ofrece el conocimiento de las leyes de la naturaleza para que el hombre pueda satisfacer ordenadamente sus necesidades. Pero así como el conocimiento del mundo por medio de las ciencias experimentales no es capaz de verificar la gran síntesis del universo, ésto sólo se consigue mediante la unidad que aporta la filosofía. Tampoco el espíritu técnico denunciado por Pío XII de una manera tan clara, abre la posibilidad de resolver a plenitud el conocimiento del fin del hombre, ya que al estar éste enmarcado por efecto de la redención en el orden sobrenatural no cumple plenamente su fin trascendente atendiendo sólo a la satisfacción de sus necesidades materiales, aunque éstas alguna vez vengan anunciadas en términos sublimes, es decir, con apariencia de carácter superior, cual la cultura o el arte más sin que su contenido esencial esté definido en términos subnaturales. El contenido civilizador de la profesión como medio eficaz de influencia espiritual ha sido magistralmente definido por Pío XII, cuando de una manera explícita, hablando al Congreso de Pax Romana, decía: "participarse según vuestra propia vocación en el orden de la redención dentro del mundo en que os desenvolvéis, no exige esto que insertéis en el corazón mismo del esfuerzo intelectual la imagen de Cristo en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado. Esta forma de influir en la vida para conseguir la salvación del hombre y de la humanidad lleva consigo el enunciado de un principio fundamental el de la misericordia. Es necesario sentir compasión efectiva al necesitado y prestar atención primordial a los que están en actitud de permanente espera por ser una mera posibilidad. No se trata simplemente pues, de ánimos compungidos o corazones acongojados sino veraz participación en el dolor y propósito eficaz de su remedio".

Ejercicio profesional y convivencia social.

Así, en el discurso de los médicos, en 1952, hablaba Pío XII, "fuisteis creados por Dios como un instrumento de una misericordia para endulzar los males de los hermanos como depositarios de la ciencia del hombre y de la bondad compasiva". Estas elocuentes palabras publican el valor de la profes-

ión médica para cumplir el principio de misericordia, pero, evidentemente, son también aplicables en esencia a las actividades profesionales, tan siquiera en lo que se refiere al espíritu con que deben resolverse las cuestiones que se plantean en las relaciones humanas. El sentido espiritual de la profesión supone el deseo de ayuda, sobre todo al más necesitado. En este orden de ideas conviene resaltar la importancia extraordinaria que supone la ayuda a aquellos que no son todavía más que una posibilidad y precisan quien les vaya tutelando y ayude a concretar en tangible realidad lo que debe y pueden ser. El ejercicio de la profesión cualquiera que esta sea, entraña la posibilidad de esta ayuda sin más que desposeerla de toda tendencia al egoísmo. El servicio al bien común supone influir en las estructuras sociales para remediar sus deficiencias y saturar de sentido humano los conceptos económicos, estableciendo de ésta forma un clima impregnado de justicia social. Es evidente que cualquier actividad profesional, y de una manera más concreta la de carácter económico y político, servirá eficazmente a la creación de un orden de justicia. Debeis anteponer, dijo el Papa Pío XII a los parlamentarios italianos, a las ventajas particulares, las ventajas comunes y ésto únicamente a la luz de la justicia de la caridad y de la fé. La espiritualidad de la acción constituye también la forma de concretarse, la vivencia de la verdad personal en una eficacia de perfección del individuo con trascendencia en el bien de los demás. En esto consiste su carácter dialéctico. Cada uno de nosotros es un engendro que se desarrolla y perfecciona por sus propios actos, pero para que ciertamente se alcance la perfección, como ya hemos visto anteriormente, es preciso que nuestra vida sea una eficaz actitud de búsqueda de la verdad y por lo tanto la realización de nuestros valores sobrenaturales. En este consiste esencialmente la vocación, la insistente llamada de la verdad, nuestra verdadera vida, pues es apropiación de esta verdad, y nuestra experiencia de existencia es la huella profunda que deja esa vivencia

☆☆☆

OBRAS DE LA ASOCIACION QUE DISTRIBUYE LA EDITORIAL CATOLICA.
Mateo Inurria 15. Madrid-16
REFORMA SOCIAL DE LA EMPRESA.
EL CONCILIO VISTO POR LOS PERITOS ESPAÑOLES.
IDEAS CLARAS 2ª edición (reducida)
de D. Fernando Martín-Sánchez Juliá.

JORNADAS DE ESTUDIO CELEBRADAS EN LA CASA DE SAN PABLO

Sobre "La Constitución Pastoral de la Iglesia en el Mundo Moderno", se celebraron en Madrid, durante los días 29 y 30 de abril, jornadas de Estudio sobre el tema "La Participación en la Empresa y en la Vida Pública".

Dada la importancia de las mismas, en el próximo número de nuestro Boletín publicaremos el texto íntegro de las diversas ponencias.

Las jornadas de Estudios de la A.C. N. de P. sobre "La Constitución Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual del Concilio Euménico Vaticano II" se celebrarán en Montserrat los días 19 (tarde) a 21 de Mayo.

Tema de estudio: La Función social del Desarrollo Económico.

★★★

PROGRAMA

Mayo 1966

Día 19

18,00 horas Llegada a Montserrat
19,00 Acto de Apertura
20,30 Cena
21,15 Oficio de Completas
22,00 Cambio de impresiones

Día 20

8,00 Santa Misa
9,00 Desayuno
9,30 Sesiones de estudio
11,00 Descanso y conversación en el jardín del Monasterio
11,30 Reanudación de las sesiones de estudios
13,00 Salve en la Basílica
13,30 Almuerzo
16,00 Sesiones de estudio
17,30 Descanso y conversación en el jardín
18,00 Sesiones de estudio
20,00 Descanso
20,30 Cena
21,15 Oficio de Completas
22,00 Cambio de impresiones

Día 21

8,30 Santa Misa
9,00 Desayuno
9,30 Sesiones de estudio para recomendaciones y conclusiones finales
11,00 Descanso
11,30 Acto de Clausura
13,00 Salve
13,30 Almuerzo final

★★★

PONENCIAS

A. VERTIENTE HUMANA Y RELIGIOSA

Ponencia en la que actuará de Moderador Don Lorenzo Gomis Sanahuja, Director de "El Ciervo".

B. VERTIENTE SOCIAL

Ponencia en la que actuará de Moderador el Rvdo. P. José M^o Guix, Pbro., Subdirector del Instituto Social León XIII, de Madrid, de la Pontificia Universidad de Salamanca

C. VERTIENTE ECONOMICA

Ponencia en la que actuará de Moderador el Excmo. Sr. D. Ricardo Piqué Batlle, Presidente de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona.



cia de la verdad al perfilar nuestra propia historia, la cual culmina en la contemplación de la verdad en sí; entonces somos veraces. La congruencia de nuestra vida con nuestra verdad es nuestra espiritualidad, es nuestra autenticidad, pero surge una dificultad importante, ya que desconocemos ordinariamente la forma en que ha de ser concretada la verdad de nuestra vida en términos amplios y fundamentales, mas tal dificultad se salva por cuanto toda aquella se resuelve como una vida verdaderamente cristiana, simplemente con solo seguir la universal llamada a la perfección a la santidad a la gracia entrañable con Cristo. La dificultad surge cuando la vocación es concreta y se refiere por lo tanto a un determinado camino en el que se desarrolle nuestra verdad propia.

Responsabilidad ante la opción profesional.

Estamos lindando con un tema por demás interesante, la vocación profesional. Se trata de descubrir la voluntad de Dios respecto a cómo hemos de desarrollar los valores naturales en una acción permanente, que se concrete en un conjunto de posibilidades que actúen con un verdadero cumplimiento de nuestro fin sobrenatural. Evidentemente que un criterio lógico para discriminar cuál fuera la profesión más adecuada es el de la ponderación de las condiciones naturales; en términos extremos diríamos que la eficiencia profesional depende fundamentalmente de la forma en que mediante ella se ejercite la naturaleza y, por tanto, quede así comprometido su valor social. Muchos de los llamados complejos de inferioridad, por otra parte tan perjudiciales para el individuo y para la sociedad, son consecuencia de la falta de acierto en la elección de la profesión adecuada; en este sentido cabría denunciar la enorme responsabilidad de los educadores y de los padres de familia que sólo quieren para sus hijos las profesiones que son más utilitarias aunque éstas no sean las que rindan un mayor servicio al bien común. La Vocación profesional define, pues, lo que llamaríamos una espiritualidad de máximos, es decir, de plenitud, más por desgracia es altamente frecuente usar de infundados regateos cuando se trata de definir nuestra responsabilidad en el orden profesional. Se habla mucho de moral profesional, pero su alcance se mide con módulos de singular estrechez, de simple aquietamiento de conciencias, más o menos deformadas, de sentido minimizador expresado en abrumadora casuística. Pocas veces se

La Acción Católica, un apostolado en el que cabe la autonomía y la responsabilidad directa

DISCURSO DEL PAPA A LOS DIRIGENTES DE LA ACCIÓN CATÓLICA ITALIANA

Nos dirigimos ahora a vosotros, dirigentes diocesanos de la Acción Católica italiana. Podemos hacer nuestras las palabras de San Pablo a los Corintios: "Nuestros labios se abren a vosotros... se ensancha nuestro corazón" (2 Cor. 6.11). Es una forma de decirnos la satisfacción con que acogemos vuestra visita, el gozo espiritual con que os vemos tan numerosos y tan atentos en torno a nuestra humilde persona, participando tan profundamente de los divinos misterios, que en común acabamos de celebrar. Recibid nuestra bienvenida, y que este encuentro confirme en vosotros la certeza de que vuestra milicia moral es no sólo bien aceptada por la autoridad de la Iglesia, sino alentada, sostenida y bendecida.

Dicho esto nos podríamos limitar a daros las gracias por vuestra venida al Congreso renovador de la Acción Católica, y aún más por vuestra fidelidad a la Acción Católica misma, es decir, a la santa Iglesia activa, militante, llena de deseos, sufrimientos, oraciones y esperanzas. Después de esto tenemos que sumar nuestra complacencia por las muchas cosas elevadas, dignas y justas que se han dicho y escrito con ocasión del actual Congreso, especialmente las palabras de vuestro magnífico y bravo presidente, el profesor Bachelet, merecen ser escuchadas, meditadas y traducidas a la práctica, pues creemos que expresan muy bien lo que debe sentir, pensar y actuar en estos momentos la Acción Católica; así como las muy autorizadas y competentes del cardenal Urbani, las del cardenal Traglia y las de vuestro asesor eclesiástico general, monseñor Costa; lo dicen todo y lo dicen bien; sumamos al vuestro nuestro aplauso y confiamos que discursos tan densos de experiencia, pensamientos y propósitos prácticos permanezcan en el ánimo de los oyentes y en los programas de la Acción Católica con el fin que todos deseamos: dar a la Acción Católica un nuevo impulso, como lo propone la doctrina del Concilio y lo reclama la inteligencia de nuestro tiempo. Eso es todo.

Panorama de la Acción Católica preconiliar

Fero para no dar la impresión

de que queremos liberarnos del grato oficio de sostener vuestra actividad, añadiremos, repitiendo lo que otros ya han dicho más extensamente, algunos puntos importantes sobre la presente condición de vuestra y nuestra Acción Católica.

¿Cómo se presenta hoy, después del Concilio, la Acción Católica italiana? Deberíamos lanzar una mirada retrospectiva sobre su historia, que casi raya en el centenario. En este aspecto debemos nuevamente reconocer que se ofrece llena de méritos y actividades. Nos place ver que, por fin, quienes escriban la historia italiana de este siglo tendrán que hacer notar la existencia y eficiencia de esta corriente de pensamientos y obras de los católicos en el corazón del pueblo y en el desarrollo de su vida; se trata de un fenómeno muy extenso y profundo, sentido, meditado y sufrido por personas muy dignas y numerosas, plenamente penetrado por ideales nobilísimos de fé, de cultura, de renovación social, de progreso, de amor al pueblo, de fidelidad a la Iglesia, de esperanza en el futuro. Es ya una tradición que hay que recordar. No está atada al pasado, sino que en el pasado encuentra guía y estímulo para el presente y para el futuro. No vamos a hacer el balance de los resultados, pues sería cosa larga intentar solamente un esquema; pero nos parece obligado concluir que la posición de la Iglesia hoy en Italia debe muchísimo a esos movimientos de seglares católicos, animados y guiados por el clero, que han organizado, hablado, escrito, combatido para que la religión y los principios que de ella se derivan actúen como fermento vital en el desarrollo de la sociedad; no fué trabajo en vano; fué eficaz y saludable no sólo para la causa católica, sino también para todo el país. Diremos más a este respecto: la animación espiritual, moral, social y civil, sin pose, alimentada por estos movimientos, que ahora comprendemos bajo el nombre genérico de Acción Católica, han preparado realmente en ciertos aspectos, el Concilio Ecueménico, especialmente en las expresiones que más ha apreciado el mundo contemporáneo, por más próximas a sus gustos e intereses. No es mérito pequeño. Esto sería

suficiente para reconocer la íntima unión de la Acción Católica con la realidad histórica de nuestro tiempo, que es como decir modernidad y vitalidad, naciente del encuentro de las energías espirituales que lleva consigo y de la experiencia querida y estudiada de la vida vivida.

Razón de ser de la Acción Católica en el momento actual.

Fero surge ahora una pregunta: lo que acabamos de decir va muy bien para el pasado, ¿pero hoy? La Acción Católica hoy, después de cien años de vida, después de las muchas transformaciones de la sociedad actual, después del equilibrio constitucional conseguido por la Iglesia en Italia, después del Concilio, ¿tiene todavía razón de ser la Acción Católica? Vosotros sabéis muy bien nuestra respuesta: sí, la Acción Católica tiene razón de ser; más aún, tiene motivos para continuar con conciencia y vigor y ponerse a actuar, hoy más que nunca. Porque así lo quiere el Concilio (no es preciso citar ahora los documentos que el Concilio ha promulgado); así lo quiere la Iglesia en Italia: la Acción Católica, fiel a su inspiración original y a sus sucesivas experiencias y normas directrices, se ha insertado en el sistema organizativo eclesial, se ha convertido en un órgano activo en el marco pastoral de la jerarquía y del pueblo cristiano; así lo quieren los tiempos, que erróneamente los crearíamos saturados de humor cristiano y de fuerzas morales, cuando, precisamente por causa de las inmensas transformaciones de la vida moderna, demuestran avidez y carencia de lo que sólo le puede dar un cristianismo vivido. Nos atrevemos a decir que nunca ha habido un momento como el nuestro en el curso de la historia contemporánea que tanto necesite fundamento y defensa para las conquistas humanas modernas: la justificación y la tutela de la personalidad, la dignidad y sacralidad de la vida, la libertad moral y civil del hombre, las razones superiores e intangibles de la hermandad humana, es decir, de la solidaridad entre los pueblos y de la paz interna y externa de las naciones, etc; es el momento presente, que parece decisivo en muchos conceptos para la suerte de los valores superiores de la vida, tanto de los que se refieren a los destinos temporales como a la concepción total y ultraterrena de la vida misma. Diremos con grandes voces: hijos fieles de la Iglesia, católicos ansiosos de dar testimonio de vuestro fé, jóvenes creyentes y ardientes andáis buscando ideas y formas dignas de comprometer vuestra vi-

da con un grandioso programa, la Acción Católica es la fórmula buena, digna de almas que han comprendido el deber fundamental del cristiano, deber tan aclamado por el Concilio, de ser activos defensores y difusores de su fe; es digno de quien quiere dar a su prosaica existencia un valor ideal no efímero o egoísta, fútil o utópico, sino denso en verdad y misterio, efectivo y generoso, útil, con una finalidad, con esa caridad que salva la vida propia y la de los demás.

Si, hijos carísimos; decíroslo a vosotros mismos y repetido a los demás: la Acción Católica es la fórmula buena. No ciertamente la única. Basta con decir que se funda en una adhesión espontánea, y que hay muchas otras fórmulas de vida cristiana y de apostolado, colectivo y también individual, no sólo admitidas, sino recomendadas, alabadas y protegidas por la Iglesia; lo que Nos mismos hacemos muchas veces. Fero ahora estamos hablando de la Acción Católica, y reconocemos que sus principios constitutivos dan todavía validez a su presencia en la vida de la Iglesia.

Los principios constitutivos de la Acción Católica.

Vosotros sabéis muy bien cuáles son estos principios constitutivos. El primero es la organización. La Acción Católica es un apostolado organizado; y es bien sabido que esto la define; se puede hacer el bien de muchas maneras; la Acción Católica es esa forma característica de hacer el bien que engendra una mentalidad colectiva, que exige un orden, reclama una disciplina, distingue grados. Esto es muy conforme con el espíritu comunitario de la vida católica y, como es evidente, multiplica las fuerzas, permite una formulación de programas, busca resultados concretos. Más aún, esta organización va coordinada con otra organización la jerarquía de la Iglesia: esto aumenta el prestigio, los deberes, la eficacia, el contenido eclesial y los méritos de la Acción Católica. Sabemos que este aspecto característico no gusta a muchos y que una valoración prevalente de este aspecto sobre el espiritual y finalista puede pesar sobre la Acción Católica, como la armadura de Saúl sobre las espaldas de David. Fero también sabemos el mérito de la organización, mérito de eficiencia, de obediencia, de amistad y caridad del apostolado que forma instrumentos de apostolado; y sabemos que la colaboración de los seglares en el apostolado jerárquico, propio de la Acción Católica, puede admitir diversidad de grados, entre

los que no faltan los de una relativa autonomía y un ejercicio directo de responsabilidad.

Otro principio constitutivo es la formación de los miembros. Y no se trata solamente de adiestrarlos en especiales actividades externas (también esto, si es preciso), sino más bien de introducirlos en la autenticidad interior de vida cristiana, en la plenitud de conciencia y de gracia, en la adhesión conveniente y completa a cuanto exige la profesión del nombre católico. Si no fuese otra cosa la Acción Católica más que una escuela de intensa vida cristiana para sus miembros, una palestra, un aprendizaje de la integridad católica de pensamiento y de conducta, ya sería una institución providencial; puesto que la Acción Católica exige a todos sus miembros que sean buenos y fieles, no puede dejar de ser en cierta medida una asociación de selección; por ello ofrece a sus adeptos un ambiente sano, suficientemente virtuoso, uniforme y estimulante, como no es fácil encontrar en otras formas de asociación. Pero la Acción Católica no tiene suficiente con seleccionar; quiere y debe formar, esta es, podemos decir, su especialidad, dar a sus miembros un timbre en el sentimiento cristiano, vigor en el ejercicio de la fidelidad y, especialmente, riqueza de vida espiritual. No tema la Acción Católica exagerar en este punto; no tema porque ésta es su ley, y no tema porque ésta es su fuerza. Si queréis tener muchos miembros, fuertes, fieles y activos, dadles un gran surtido de instrucción religiosa, una gran plenitud de vida interior, abundantemente comunión con Cristo en la oración personal y litúrgica y en la práctica sacramental, fuente de incomparable energía y de felicidad espiritual.

La acción, elemento característico.

Luego, el tercer principio constitutivo, el característico, la acción. ¿Qué sería una Acción Católica que no fuese activa?

Este es el punto más difícil; pero para ello ha nacido y para ello vive la Acción Católica. Lo cual quiere decir que la acción exige un estudio de voluntades y programas, que ha de estar en continua tensión, en continua revisión, volviendo siempre a los principios. La acción está muy condicionada por las capacidades personales y los medios, y también por las condiciones externas, que son muy cambiables. Es preciso una vigilancia continua, habilidad de diagnosis, cierta audacia de iniciativa, un coraje a prueba de desánimo.

Nos diréis que todo esto son cosas sabidas; ¿dónde está la re-

novación? Este sería el comienzo de otro discurso. Nos limitaríamos a repetir lo que vuestro presidente repetidamente ha enunciado: la renovación debe ser ante todo interior. Lo decía San Pablo: "Es preciso que renovéis vuestra mente y os revistáis del hombre nuevo" (Ef. 4,23). Y lo repite el Concilio. No os decimos cómo; os exhortamos a entrar en el espíritu del Concilio, espíritu que exige de cada uno de nosotros un esfuerzo interior que nos disponga a pensar y a realizar las cosas buenas, vitales y cristianas que el Concilio propone a todos; a vosotros los laicos especialmente: el sentido de la Iglesia, la santidad y la actividad apostólica.

Renovado el espíritu, os será más fácil renovar los programas. Creemos que ya lo tenéis presente; os recomendamos de forma especial los problemas de la vida ju-

venil, los de la formación y los espectáculos, y más aún, los de la familia y el mundo del trabajo; ¿y cómo olvidar la prensa católica, con todas sus necesidades?

¿Véis cuántas cosas? ¡Tendríamos que decir cuántas dificultades, cuántos enojos, cuantos gastos, cuántas ataduras para la propia y pacífica libertad! Pero no, sabemos que sois buenos y generosos y que habéis entendido a nuestro tiempo como una grande y avasalladora vocación cristiana: ¡ha llegado el momento de ser cristianos verdaderos y fuertes! Bendecid al Señor que os ha llamado en este grande y peligroso momento de nuestra historia. ¡No miréis atrás! ¡No desertéis de las filas! ¡Tened fé y coraje! Os sigue y os sostiene nuestra bendición apostólica.

(20 de marzo de 1966; texto italiano en "L'Osservatore Romano del 21.)



Jornadas sobre participación en la empresa y en la vida pública

~ LAS CELEBRARA LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS LOS DIAS 29 Y 30 EN MADRID, NOS DICE EL PRESIDENTE. SEÑOR ALGORA.

~ EN MAYO HABRA OTRAS EN BARCELONA SOBRE VIDA ECONOMICA Y SOCIAL, Y EN JUNIO, EN SEVILLA, SOBRE EL DIALOGO EN LA EMPRESA Y ENTRE GOBERNANTES Y GOBERNADOS.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas (A.C.N. de P.) va a celebrar, durante los días 29 y 30 de abril, unas jornadas de estudio sobre el tema de "la participación". Será un encuentro de propagandistas de toda España para estudiar las materias comprendidas en el tema, que se dividirá en tres ponencias: "Responsabilidad y participación" "Participación en la empresa" y "La participación en la vida pública". Tendrán lugar en Madrid, en el Colegio Mayor de San Pablo.

Estos temas serán desarrollado, respectivamente, por los propagandistas del centro de Madrid don Federico Rodríguez, catedrático de la Universidad de Madrid; don Jacinto Guerrero, secretario de las Semanas Sociales de España, y don Landelino Lavilla, letrado del Consejo del Estado.

El obispo de Sigüenza-Guadalajara, monseñor Castán, consiliario nacional de la A.C.N. de P., pronunciará el discurso inaugural.

Abrir el diálogo entre los hombres.

El presidente de la A.C.N. de

P., don Abelardo Algora Marco, nos explica los propósitos de estas jornadas de estudio:

-La Asociación, movida por un espíritu renovador y teniendo conciencia de la labor confiada a los laicos, persigue con estas jornadas llevar al mundo de la práctica las enseñanzas conciliares, abriendo el diálogo entre los hombres.

Primeramente entre los mismos propagandistas, dentro de un clima de integración, de caridad y de unidad, fomentando un cambio de ideas de pensamientos y de posturas entre las diversas tendencias y oposiciones y estrechando las relaciones y vínculos de entendimiento inspirados de un gran sentido de humildad y de amor fraterno.

Pretendemos que por el camino del estudio, con la mirada puesta en Dios, los propagandistas hallen maneras de mutuo entendimiento, obtengan conclusiones en la interpretación y aplicación al mundo de los principios conciliares y en general de los principios de derecho público cristiano y vayan formando el pensamiento común a la asociación en materias trascenden-

NECROLOGICA



DON JESUS TABLADO
SANTAMARIA

Falleció en Madrid
el 15 de marzo de 1.966

Ingresó en la Asociación en el mes de Julio de 1.930 a través del Centro de Segovia. Tomó la insignia de la Asociación el 10 de Junio de 1.933 en Segovia. Fué Secretario de los Centros de Segovia y Orense y ostentaba la categoría de Numerario y situación de activo.



tales para el ordenamiento del mundo temporal.

Fórmulas de entendimiento.

En un ámbito más amplio quiere también la A.C.N. de P. promover la fecundidad del diálogo. A este respecto nos dice el señor Algora:

-La asociación pretende también con ello iniciar un diálogo abierto y fraterno con los católicos españoles, tratando igualmente de encontrar fórmulas de entendimiento en todos los problemas que tiene planteados el catolicismo español y la sociedad en que vivimos. Queremos acudir a dicho diálogo con un pensamiento elaborado en horas de meditación y estudio y con toda la comprensión y la caridad que el Señor nos pide.

Finalmente se halla igualmente abierta al diálogo con todos los hombres, dispuesta a buscar soluciones concretas en todas las cuestiones que nos unen y a observar una disposición cristiana de amor y comprensión para las que puedan separarnos.

El presidente de la A.C.N. de P. ve así el contexto que debe tener la acción del catolicismo español para la inspiración cristiana del mundo temporal:

-Estamos convencidos de que la hora presente exige de los católicos españoles unidad, caridad y presencia en el mundo, siguiendo

el consejo de Juan XXIII de dar un acento humano y cristiano al mundo que lo reclama e implora sin cesar.

En el discurso de toma de posesión ya expresé mi deseo de ser el presidente del diálogo y la caridad y quisiera mantenerme en esta línea con la ayuda de Dios. Vivimos momentos misioneros y el mundo reclama de los laicos que salgamos de nuestro inmovilismo y asumamos la misión que nos ha dado el Concilio.

El camino no es otro que el del trabajo, la caridad y el diálogo, mediante una renovación del hombre, un lento descubrimiento de sí mismo, de sus valores; un estudio profundo del mundo, de sus formas de vida, una busca de todo aquello que contribuya a dar presencia de Cristo, tratando y ordenando según Dios los asuntos temporales.

En Barcelona y Sevilla.

Las referidas jornadas de estudio tendrán sucesivas ediciones también, durante el mes de mayo, en Barcelona, y en el mes de junio, en Sevilla. El tema que se estudiará en la ciudad condal será el de "Vida económica y social", a la luz del Concilio. En la capital andaluza serán tres los temas que se estudiarán: "El diálogo", "El diálogo en la empresa" y "El diálogo entre gobernantes y gobernados".



Viene de la página 4

habla de esa ciencia que trata de los actos humanos como actividades profesionales encaminadas al fin último y sobrenatural por principio de fé y de razón, que es lo que llamaríamos la ideología moral de la profesión, es decir, la verdadera moral profesional. Según todo lo dicho, en la espiritualidad de plenitud de máximos está el verdadero concepto de la moral profesional. No se trata, pues, de señalar un mínimo por debajo del cual se pierde el alma en el dominio del pecado, sino de cumplir el deseo de servir con todo el corazón a Dios, es decir, de forma plena y sin regateo, mas el sentido de plenitud de máximos es dinámico, no es algo que se perpetúa con el mismo rango, sino que debe estar sometido a una constante superación; el máximo de hoy no tiene porque ser el de mañana, sino más bien debe ser el de mañana más alto que el máximo de hoy, más intenso que el de hoy mismo. Todo ello es consecuencia del concepto de servicio a Dios y a los demás en verdadera plenitud.

El pecado de omisión, tan común en nuestros días, podría ser interpretado como el motivo estabilizador y de retardo en el dinamismo superador en que se apoya la espiritualidad de la acción. La perfección en el ejercicio profesional es pura exigencia de las anteriores premisas. En este sentido se ha expresado el Papa recientemente hablando a los universitarios de Roma: "vuestrs ideales científicos y profesionales deben actuar-se con un criterio asiduo y metódico que exige disciplina deseada cada vez con mayor intensidad, con mayor pureza para que ciertamente toda vuestra vida responda a un avance real en el saber". Pero este avance en el saber no sólo ha de ser de un saber técnico, sino de un saber completo y orgánico de la realidad del hombre en todas sus dimensiones, tanto naturales como sobrenaturales, y desde el punto de vista de la eficacia plena en el ejercicio de la profesión, se requiere no solamente competencia profesional sino más bien una comprensión

completo del hombre y de las condiciones espirituales y de todo orden de su vida. Consecuencia lógica de todo lo anterior es que el cumplimiento personal de todo lo que se deriva de esta verdad, que es la voluntad de Dios sobre nosotros, exige una constante actitud de disponibilidad, por encima de todas las categorías del egoísmo, la vida entonces es una indeterminación sobre la que opera eficazmente un anhelo de superación que trasciende al orden sobrenatural a manera de aventura, por el encuentro de la verdad personal. Esta verdad es la interpretación concreta en nuestra existencia de la verdad divina y que con propósito redentor se encierra en nosotros mismos trazando los jalones principales de nuestra historia saturada de perspectivas de santidad, es decir, como ha dicho el Papa recientemente, "prontos a intentar caminos nuevos donde quiera que se entrevea esperanza de mejoramiento.

Noticias

Se pone en conocimiento de los propagandistas que están suscritos a este Boletín, que por la Tesorería General de la Asociación se está poniendo en marcha el cobro de la suscripción correspondiente al año 1.966. Se ruega a los propagandistas que lo reciben que se dirijan a sus Secretarios remitiéndoles el importe de la misma, de pts. 200, cantidad fijada en la última Asamblea de Secretarios para poder lograr que los saldos de esta Cuenta se equilibren, dado el aumento del precio del costo del mismo. Los propagandistas que no tengan Secretario a quien dirigirse, pueden remitir la citada cantidad a la Tesorería General de la Asociación en Isaac Peral 58, Madrid-3.

El día 10 de Mayo y por el Centro de Murcia, fué organizada una Conferencia a cargo del Dr. D. MARINO BARBERO SANTOS, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, sobre el tema "El Suicidio en nuestra sociedad actual". Esta conferencia pertenece al ciclo "Proble-mática del mundo moderno".

Le ha sido concedida por el Ministerio de Trabajo la Medalla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de plata, a nuestro compañero del Centro de Zaragoza, José María Julve Jope, con motivo de la festividad de San José Artesano.

El Consiliario del Centro de Vitoria, D. Angel Suquía Goicoechea, ha sido nombrado Obispo de la Diócesis de Almería. (mayo de 1.966).

**VISITA DE S.A.R. EL PRINCIPE
DON JUAN CARLOS
AL COLEGIO MAYOR SAN PABLO**



Con motivo de la Clausura del Ciclo de Conferencias organizadas por el Colegio Mayor de San Pablo, para sus Colegiales, en el presente curso académico, tuvo lugar un acto al que asistió S.A.R. el Príncipe D. Juan Carlos de Borbón, pronunciando la Conferencia Social D. Federico Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de Madrid, y Presidente de las Semanas Sociales de España.

Asistió la mayoría de los Colegiales, con quienes anteriormente había tenido un cambio de impresiones S.A.R. el Príncipe, previo a la Cena Colegial en la que participó, comentando las instalaciones del Colegio en tono elogioso, así como la formación que se viene dando y el despierto sentido cristiano con el que intervinieron los asistentes en el Coloquio celebrado después de la Conferencia.

S.A.R. firmó en el libro de oro del Colegio.

LA FAMILIA EN EL COMUNISMO, de Miguel Oliver Román - Colección Matrimonio y Hogar nº 28.

Una exposición que descubre el camino recorrido por la familia en la U.R.S.S.

ESPIRITUALIDAD Y APOSTOLADO MATRIMONIAL, por varios autores - Colección Matrimonio y Hogar nº 29.

¿Cuáles son los fundamentos teológicos de la llamada a la perfección en el matrimonio?. ¿Por qué ha evolucionado lentamente la teología matrimonial?. ¿Qué medios concretos ha de utilizar el matrimonio que desee realizar los planes de Dios sobre su existencia?. A estas preguntas pretende dar respuesta clara este volumen.

MATRIMONIOS EN BUSQUEDA DE DIOS, de Pedro Richards C.F. - Colección Matrimonio y Hogar nº 30.

LAS CARITAS PARROQUIAL por Cáritas Española - Colección Cáritas nº 9.

Este libro intenta, y creemos que consigue, plantear desde su fondo y resolver en sus detalles y eficacia, toda la problemática de apostolado de la caridad organizada en el plano parroquial.

LA ASISTENCIA SOCIAL A LA LUZ DEL EVANGELIO de Juan B. Penco - Colección Asistencia Social nº 5.

LA ASISTENCIA SOCIAL A LA LUZ DEL EVANGELIO es una obra fruto de una larga experiencia en el campo de la espiritualidad que debe presidir la acción asistencial en el mundo moderno. En ella se amornizan perfectamente un conocimiento profundo de lo que fué la acción "elevadora" de la predicación del Evangelio y un esfuerzo serio y científico de los caminos que debe recorrer la acción asistencial moderna.

SERVICIO SOCIAL Y EQUILIBRIO HUMANO, de varios autores - Colección Asistencia Social nº 4.

¿Con qué obstáculo tropieza actualmente el Servicio Social?. ¿Las existencias de ciertas formas de Servicio Social no aparece como causa de desequilibrio social o personal?. ¿Qué hay del equilibrio mismo del trabajador social y de los efectos de su trabajo sobre su propia vida personal.

Este libro constituye una aportación importante, para dar respuesta a estas preguntas, de un equipo internacional que ha reflexionado sobre ellas.

Euramérica. S.A.

Mateo Inurria, 15 MADRID